



1. DATOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA	Psicología y Alimentación
CARRERA	Lic en Nutrición - Ciclo de Complementación Curricular
AÑO	2024
PLAN	Ordenanza N° 1031/17

DEPARTAMENTO	Clínico
ÁREA	Salud Mental
ORIENTACIÓN	Salud Mental
CARÁCTER	Obligatorio

2. EQUIPO DOCENTE

Docente	Función	Cargo	Dedicación
Bárbara Bruna Bruveris	Profesora	PAD-3	Simple

3. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Carga horaria semanal

	Horas	Porcentaje
Teórico/Práctico	4 hs	100%
Teórica		
Prácticas de Lab/Hosp./Centro de Salud		
Total	4	100%

Tipificación	Período
Teoría con prácticas en el aula	Cuatrimstral

Duración del dictado

Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de horas
Marzo	Julio	16	64 hs



4. FUNDAMENTACIÓN

Como afirma Fischler (1995), la alimentación es una función biológica vital y al mismo tiempo una función social esencial. Sus innumerables facetas se ordenan en, al menos, dos dimensiones. La primera se extiende de lo biológico a lo cultural, de la función nutritiva a la función simbólica. La segunda, de lo individual a lo colectivo, de lo psicológico a lo social (Fischler, C. 1995).

En Psicología, el comportamiento alimentario ha sido estudiado desde diferentes perspectivas teóricas que se basan, a su vez, en presupuestos diversos acerca de los factores implicados en el mismo. El presente Programa presenta algunos de los principales conceptos correspondientes a las teorías psicológicas Conductista y Psicoanalítica ya que son las que, posiblemente, más influencia han tenido en el abordaje de la temática de la que se ocupa la presente materia. Además, orientarán al estudiante de la Licenciatura en Nutrición hacia la formación académica en aspectos como la promoción de la salud y la prevención de enfermedades propias del campo de la Nutrición, desde una perspectiva transdisciplinaria.

Actualmente conocemos que, si bien el moldeamiento del comportamiento alimentario ocurre desde muy temprano en la primera infancia, el mismo puede modificarse o incluso invertirse a causa de la influencia del entorno. La psicología conductista centra su interés en el estudio de la conducta manifiesta (Delval, J. 1994) y explica que, a partir de las conductas con las que nace el sujeto, se van formando otras por medio del condicionamiento. Así, el comportamiento alimentario se explicaría según aprendizajes de tipo asociativo que ocurren a lo largo de la vida, bajo la siguiente premisa: a partir de conductas simples se constituyen conductas cada vez más complejas por asociación entre ellas, hasta llegar a conformar hábitos.

Si bien dicho modelo teórico permite iniciar la comprensión de la temática que nos ocupará a lo largo de la materia, resulta necesario conocer otros que den cuenta de diferentes dimensiones de la relación entre alimentación y psicología. Por ejemplo, ligada al acto de incorporación, la alimentación es igualmente fundadora de la identidad colectiva y de la alteridad.

La teoría psicoanalítica propone un modelo del funcionamiento psicológico consciente, pero sostiene que los principales determinantes de la conducta son inconscientes y se interesa por estudiar la motivación que origina cierta actividad, atribuida a una energía interna del organismo que puede canalizarse de distintas maneras. Según el Psicoanálisis, el sujeto pasa por una serie de estadios relacionados con la forma en que se establece la satisfacción de sus necesidades (Delval, J. 1994). Así, la zona oral representa el primer modelo de incorporación (Onofrio, G. 2010) que se estructura en función de la pulsión inconsciente. El comportamiento alimentario se encontraría determinado por procesos psicológicos inconscientes, los cuales ofrecen incluso explicaciones acerca de la relación entre la alimentación y ciertas psicopatologías. Por cierto, son la vida y la salud del sujeto las que están en juego en la incorporación. Cuando, por ejemplo, la compulsión a los alimentos afecta el estado emocional, dicha conducta es como *la punta de un iceberg* debajo del cual subyacen múltiples discursos entrelazados: el del sujeto, su estilo de vida, el de la familia, el de los medios de comunicación y el de la cultura. Entonces, ¿se trata sólo de *trastornos* de la alimentación? (Levin, I. S., 2010). Se plantean interrogantes semejantes a los del campo de las adicciones.

En el campo de la nutrición y la alimentación, conocer estas temáticas desde una perspectiva psicológica aporta a la explicación de múltiples interrogantes: ¿cómo funciona el comportamiento alimentario? ¿Cómo abordarlo en la consulta nutricional según orientaciones psicológicas precisas? ¿Qué relación guarda el comportamiento alimentario con cada etapa del



ciclo vital de un sujeto? ¿Y con el contexto en que vive?

El presente Programa pretende ofrecer al estudiante de la Licenciatura en Nutrición una formación elemental en Psicología, aplicada al ámbito de la Nutrición en torno a diversas temáticas, para su futura utilización en el ámbito laboral.

Articulación con el Plan de Estudio:

Considerando que, según el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Universidad Nacional del Comahue aprobado por Ordenanza N° 1031/2017, la formación está diseñada en dos trayectos diferenciados y complementarios: la *Tecnicatura Auxiliar Universitaria en Nutrición* y el *Ciclo de Licenciatura en Nutrición*, la presente materia aporta y complementa los conocimientos correspondientes a la formación técnica, ya acreditada por el estudiante de la licenciatura. Aunque no se abordan contenidos psicológicos en dicha formación previa, cabe destacar que la misma brinda ciertas bases teóricas para iniciar el estudio de la presente materia por ser ésta particularmente afín a los contenidos ya abordados en: “Alimentación y Sociedad”, “Comunidad y Salud” y “Salud Pública, Salud Colectiva y Alimentación”.

La presente materia es la primera y única, a lo largo del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición, que se aboca a la formación desde el campo de la Psicología. Psicología y Alimentación, es una asignatura correlativa para el cursado y examen final de las siguientes instancias de formación práctica pre-profesional: “Práctica en Nutrición Comunitaria”, “Práctica Nutricional Asistencial”; así como también del “Trabajo Final”.

5. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Que el estudiante de la Licenciatura en Nutrición, desarrolle conocimientos introductorios acerca de las bases psicológicas del comportamiento alimentario normal y patológico, para transferirlos a su futuro desempeño profesional.
- Introducir, en la formación del estudiante de la Licenciatura en Nutrición, la relevancia de la interdisciplina para el abordaje de los trastornos de la conducta alimentaria y la promoción de la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las relaciones entre el sujeto, el contexto ambiental y la alimentación desde diferentes lineamientos teóricos en Psicología.
- Analizar las particularidades de las etapas del desarrollo del ciclo vital del sujeto desde un enfoque psicodinámico y su relación con la alimentación.
- Conocer las posibles relaciones entre trastornos de la conducta alimentaria, adicciones y consumos desde la perspectiva psicológica.
- Promover el uso de vocabulario técnico, la escritura académica, el afianzamiento del pensamiento crítico y la participación colaborativa en acciones de promoción de la salud.



6. CONTENIDOS MÍNIMOS

6.1 CONTENIDOS

El sujeto y el contexto ambiental y social. Etapas evolutivas: niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Trastornos de la conducta alimentaria y adicciones y consumos. Equipo Interdisciplinario y abordaje Nutricional de los trastornos de la conducta alimentaria.

6.2 CONTENIDOS ORGANIZADOS EN EJES TEMÁTICOS

Unidad 1:

El sujeto y el contexto ambiental y social. ¿Qué comemos y cuándo comemos? La Psicología. Breve historización de su origen y de dos modelos teóricos en la actualidad: Conductismo y Psicoanálisis. Teoría Conductista. Aprendizaje de conductas. Conducta alimentaria.

Unidad 2:

Etapas evolutivas: niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Caracterización. Teoría Psicoanalítica. Modelo de aparato psíquico según el Psicoanálisis. Particularidades del ciclo vital desde un enfoque psicodinámico y su relación con la alimentación.

Unidad 3:

Trastornos de la conducta alimentaria, adicciones y consumos. Conceptos centrales del Psicoanálisis: inconsciente, pulsión y compulsión a la repetición.

Unidad 4:

Equipo Interdisciplinario y abordaje Nutricional de los trastornos de la conducta alimentaria. Psicología en el ámbito de la Nutrición. Orientación Psicológica en la Consulta Nutricional.

6.3. PROPUESTA METODOLÓGICA

La presente asignatura presenta una carga horaria semanal de 4 horas reloj, reuniendo un total de 64 horas reloj cuatrimestral.

Teniendo en cuenta la estructura de la cátedra y el número de estudiantes matriculados (el cual no es numeroso), el dictado de la materia consistirá en el desarrollo de clases teórico-prácticas en las que se utilizará principalmente la técnica de exposición teórica dialogada. Los estudiantes accederán al encuentro sincrónico con la docente por Google Meet, en el día y horario estipulados (jueves a las 10:00 h). Se utilizarán los recursos de la plataforma virtual de la Universidad (PEDCo).

Durante las clases se desarrollarán los contenidos de las unidades del programa, pero también se realizarán actividades y/o ejercicios que prioricen la participación de los estudiantes en la discusión de temáticas específicas, a partir de casos de abordaje interdisciplinario y estudios de campo.

Los contenidos temáticos se presentarán a través de clases sincrónicas utilizando los siguientes recursos: PowerPoint, presentación de imágenes, artículos periodísticos, audios grabados por la



docente o podcasts de especialistas y videos disponibles en YouTube sobre contenidos específicos. Cabe agregar que la bibliografía obligatoria y de consulta se encontrará disponible en el aula virtual de la plataforma PEDCO en la rejilla correspondiente.

Para realizar consultas en relación al material y/o los contenidos, los estudiantes podrán tomar clases de consulta virtuales sincrónicas. Es decir, contarán con la posibilidad de asistir a un encuentro virtual con la docente por Google Meet, de una hora semanal de duración, en el día y horario estipulado (jueves 16:00 h).

6.4 EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE APROBACIÓN DEL CURSADO Y ACREDITACIÓN

6.4.1 EVALUACIÓN

Evaluación de *contenidos teóricos* a través de:

a) Trabajos Prácticos

- 2 *trabajos teórico-prácticos*, organizados según agrupación de unidades, a realizar de manera individual o grupal. Los mismos serán de carácter obligatorio y serán calificados según: aprobado desaprobado. Deberán aprobar al menos 1 de 2.

b) Exámenes parciales

- 2 *exámenes parciales de carácter individual y obligatorio*. Los mismos estarán constituidos por preguntas de *desarrollo y relación de contenidos* y se presentarán a través de PEDCO en el espacio “Exámenes”. Tendrán tres (3) horas reloj en total entre que acceden a las preguntas y el tiempo límite de entrega del parcial en PEDCO. Es decir, antes que finalice dicho tiempo disponible, deberán “subir”, “cargar” o postear su examen ya resuelto en el espacio virtual que encontrarán indicado a tal fin.

c) Exámenes recuperatorios

Cada uno de los exámenes parciales contará con su instancia de recuperación.

El estudiante rendirá el primer examen parcial y, a los 7 días de haber sido informado del resultado de su nota, podrá rendir el primer recuperatorio correspondiente en caso que haya desaprobado. En caso de no aprobar el primer recuperatorio correspondiente al primer examen parcial, quedará en condición de alumno libre.

El estudiante rendirá el segundo examen parcial y, a los 7 días de haber sido informado del resultado de su nota, podrá rendir el segundo recuperatorio en caso que haya desaprobado. En caso de no aprobar el segundo recuperatorio correspondiente al segundo examen parcial, quedará en condición de alumno libre.

d) Exámenes finales

El alumno regular podrá presentarse a rendir el **examen final** de la materia en los turnos que determine anualmente el calendario académico. El mismo consistirá en un **examen oral** sobre los contenidos del programa trabajados en el año lectivo.



6.4.2 APROBACIÓN DEL CURSADO

Para aprobar el cursado, el estudiante deberá aprobar los 2 exámenes parciales, sea en la primera instancia o en su respectivo recuperatorio. Además, deberá:

- Asistencia al 80% de las clases
- Cumplir con la entrega de Trabajos prácticos obligatorios y aprobar 1 de 2 *trabajos teórico-prácticos*.

6.4.3 ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

- **Acreditación por promoción:** Las condiciones para la aprobación como ESTUDIANTE PROMOCIONAL son:
 - 2 *trabajos teórico-prácticos aprobados* (2 de un total de 2, con calificación: aprobado).
 - 2 *exámenes parciales aprobados con siete (7 puntos) o más*. Cabe aclarar que ninguno de los dos parciales debe haber sido rendido en recuperatorio. El estudiante que obtiene la promoción de la materia es aquel que obtuvo siete puntos o más en cada parcial, en primera y única instancia. Se trata de “promoción directa”.
- **Acreditación con examen final:** Responder correctamente el 60 % (nota: 4) las preguntas que se realizan en el examen de modalidad oral que se tomará en los llamados previstos por la Unidad Académica.
- **Acreditación con examen libre:** Las condiciones para la aprobación como ESTUDIANTE LIBRE se detallan a continuación:

En caso de no cumplir con alguno de los requisitos para la regularidad, el alumno quedará en condición de Libre y podrá rendir el examen final en dicha condición. El mismo deberá aprobar **dos instancias** con calificación cuatro (4 puntos) o más EN CADA UNA: un **examen escrito** a desarrollar, constituido por preguntas de *desarrollo y relación de contenidos*, a rendir en primera instancia, y un **examen oral** en segunda instancia constituido por preguntas de desarrollo y relación de contenidos. En caso de no aprobar el examen escrito rendido en primera instancia, no accede a rendir el examen oral y se considera desaprobado.

7. BIBLIOGRAFÍA



Unidad 1:

A. De lectura obligatoria:

- Colombo, M. E. (2003). Reflexiones epistemológicas para una Psicología General. En Töpf, J. (Comp.) Escritos de Psicología General. Buenos Aires: EUDEBA.
- Delval, J. (1994). El desarrollo humano. Cap. 3. España: Siglo XXI Editores.
- Fischler, C. (1995). El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo. Primera parte. El principio de incorporación. Págs. 65 a 76. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Fischler, C. (1995). El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo. Las funciones de lo culinario. Págs. 61 a 65. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Papalia, D; Wendkos Olds, S. (1987). Psicología (pp. 164–176). España: Ed. Mc GrawHil.

B. De consulta:

- Cuaderno UBAXXI (1998). *¿Qué es la Psicología?* Módulo I. Buenos Aires: Eudeba.
- Fischler, C. (1995). El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo. Primera parte. *Las funciones sociales del alimento y la cocina*. Pág. 79. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Ruiz, A. y Echenique, M. (1994). *El modelo conductista: un enfoque asociacionista*. Ficha de cátedra. FACE. UNCo.
- Watson, J. (1980). El conductismo. Cap.1. Buenos Aires: Paidós.

Unidad 2:

A. De lectura obligatoria:

- Canteros, J. (1993). *El estudio de los procesos inconscientes*. En Rev. UBA XXI. Buenos Aires: Eudeba.
- Cornacione Larrinaga, M. A. (2006) Psicología del desarrollo de la adultez. Cap. 1, 2 y 3. Córdoba: Editorial Brujas.
- Cornacione Larrinaga, M. A. (2006) Psicología del desarrollo de la vejez. Cap. 1, 2, 3 y 5. Córdoba: Editorial Brujas.
- Fischler, C. (1995) El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo. Primera parte. *Los gustos alimentarios y su evolución en el niño y el adolescente*. Pág. 104. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Levisky, D. L. (1999). Adolescencia. Cap. 2. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Osterrieth, P. (1984). Psicología infantil. Cap. 3, 4 y 5. Madrid: Editorial Morata.

B. De consulta:

- Erikson, E. (200). El ciclo vital completado. Cap. 4 y 5. Edición revisada y completada. Barcelona: Paidós.
- Fischler, C. (1995) El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo. Primera parte. *El Yo, el Otro y las fronteras del Self*. Pág. 122. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Perticarari, M. (2004). *Psicología del primer año de vida*. Ficha de cátedra. U.N.C. Córdoba.
- Quiroga, S. E. (2005). *Del goce orgánico al hallazgo de objeto*. Primera parte. Cap. 1 y 2. Buenos Aires: Eudeba.

Unidad 3:

A. De lectura obligatoria:

- Freud, S. (1940). Esquema del Psicoanálisis. Parte 1, 2 y 4. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Gutiérrez Posse, S. (2013). *Pulsiones. Lo intento pero no puedo dejar de hacerlo*. En Rev.



Actualidad Psicológica: Las pulsiones. Año: XXXVIII. N° 425. Buenos Aires.

- Levin, I. S. (2010). *La bulimia, ¿es un trastorno de la alimentación?* En Rev. Actualidad Psicológica: Clínica en Anorexia y Bulimia. Año: XXXV. N° 390. Buenos Aires.
- Panzzita, M. T. (2010). *Influencia de los discursos sobre el cuerpo y el paradigma del control alimentario en los trastornos de la alimentación.* En Rev. Actualidad Psicológica: Clínica en Anorexia y Bulimia. Año: XXXV. N° 390. Buenos Aires.

B. De consulta:

- Brodsky, G. (1991). *Gobernar, educar, psicoanalizar.* Conferencia ofrecida en el marco del ciclo “El Psicoanálisis en el Siglo XXI”. Córdoba.
- Marx, M. H. y Hillix, W. A. (1980). *Psicoanálisis* (Págs. 1-9). En: *Sistemas y Teorías Psicológicas Contemporáneas* (Cap IX). Buenos Aires: Paidós.

Unidad 4:

A. De lectura obligatoria:

- Amantea, R. V. y Quatrini, M. Eugenia (2013). *Aportes de la psicología a la elaboración de estrategias de enseñanza para promover la alimentación saludable en el ámbito escolar.* V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX. Buenos Aires: Acta Académica.
- Del Barrio, J. A y otros (2008). *Guía de prevención de los trastornos de la conducta alimentaria y el sobrepeso.* Cantabria: Imprenta J. Martínez.
- Freud, S. (1912). *Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico.* En *Obras Completas.* Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1976, Tomo XII.
- Onofrio, G. (2010). *Anorexia y bulimia: intervenciones sobre el discurso y la construcción de redes. Volviendo a pensar.* En Rev. Actualidad Psicológica: Clínica en Anorexia y Bulimia. Año: XXXV. N° 390. Buenos Aires.

B. De consulta:


- Bertera, H. J. (2010). *Abordaje farmacológico en los trastornos de la conducta alimentaria.* En Rev. Actualidad Psicológica: Clínica en Anorexia y Bulimia. Año: XXXV. N° 390. Buenos Aires.
- Palomino Pérez, A. M. (2020). *Rol de la emoción en la conducta alimentaria.* Artículo de revisión. En Rev- Chil Nutr 2020; 47(2): 286-291. Chile.
- Santamaría Suárez, S. y otros (2008). *Aspectos psicológicos del hombre y su alimento: transitando de la naturaleza a la biotecnología en pro de la calidad de vida.* En Rev. Revista científica electrónica de psicología IC Sa- UAEH N° 8. 40. Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo, Instituto Politécnico Nacional.



Facultad de Ciencias Médicas



Universidad Nacional del Comahue

	Profesora
Firma	
Aclaración	Lic. Bárbara Bruna Bruveris
Fecha	Marzo 2024